

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Aparejadores en el Instituto Nacional de Colonización.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 31) por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir diecinueve plazas de Aparejadores en la plantilla de este Instituto, he dispuesto nombrar el siguiente Tribunal para juzgar dicho concurso-oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Domínguez García, Subdirector de Obras y Proyectos.

Vicepresidente: Don José Tamés Alarcón, Jefe del Servicio de Arquitectura.

Vocales: Don Pedro Castañeda Gagigas, Subjefe del Servicio de Arquitectura, y don Jesús Pastor de la Cruz, Aparejador.

Secretario: Don Rodrigo Alvendín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre) por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Arquitectos en la plantilla de este Instituto, he dispuesto nombrar el siguiente Tribunal para juzgar dicho concurso-oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Domínguez García, Subdirector de Obras y Proyectos.

Vicepresidente: Don José Tamés Alarcón, Jefe del Servicio de Arquitectura.

Vocales: Don Pedro Castañeda Cagigas, Subjefe del Servicio de Arquitectura, y don Manuel Rosado Gonzalo, Arquitecto.

Secretario: Don Rodrigo Alvendín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre) por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Arquitectos en la plantilla de este Instituto, he dispuesto nombrar el siguiente Tribunal para juzgar dicho concurso-oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Domínguez García, Subdirector de Obras y Proyectos.

Vicepresidente: Don José Tamés Alarcón, Jefe del Servicio de Arquitectura.

Vocales: Don Pedro Castañeda Cagigas, Subjefe del Servicio de Arquitectura, y don Manuel Rosado Gonzalo, Arquitecto.

Secretario: Don Rodrigo Alvendín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares administrativos en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre) por la que se convoca oposición restringida para cubrir noventa y seis plazas de Auxiliares administrativos en la plantilla de este Instituto, he dispuesto nombrar el siguiente Tribunal para juzgar dicha oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Mondéjar López, Vicesecretario administrativo.

Vicepresidente: Don José Siles Murcia, Registrador de la Propiedad.

Vocales: Don Aniceto Campos Juez, Jefe del Departamento de Contabilidad; don Francisco Mínguez Campos, Subjefe del Departamento Administrativo de Mejoras de Interés Local, y don Eugenio Redondo Almansa, Auxiliar administrativo.

Vocal Secretario: Don Rodrigo Alvendín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer plaza de Ingeniero Industrial en el Instituto Nacional de Colonización.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Ingeniero Industrial en la plantilla de este Instituto, he dispuesto nombrar el siguiente Tribunal para juzgar dicho concurso-oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Tomás de Villanueva Echeverría, Ingeniero Jefe del Parque de Maquinaria Agrícola.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio de Lara Nieto, Ingeniero Jefe de la Sección Cuarta, «Proyectos»

Vocales: Don Juan Serrano Coca, Ingeniero Jefe del Servicio de Equipos y Talleres, y don Félix Fernández Castellá, Ingeniero Agrónomo.

Secretario: Don Rodrigo Alvendín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre), por la que se convoca oposición restringida para cubrir trece plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas en la plantilla de este Instituto, he dispuesto nombrar el siguiente Tribunal para juzgar dicha oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Mondéjar López, Vicesecretario administrativo.

Vicepresidente: Don Aniceto Campos Juez, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Vocales: Doña Pilar Yepes Oreja, Jefe de la Sala de Correspondencia; doña Felipa Antonia de León y de Miguel, Subjefe de dicha Sala.

Vocal Secretario: Don Rodrigo Alvendín Vallejo, Jefe del Departamento de Personal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.